C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOCILLUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

Admisión de valores a la cotización oficial («Electra de Viesgo, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 40.000 obligaciones, ai portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 40.000, al interés anual pruto del 14,25 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 1 de diciembre y 1 de junio de cada año, amortizables en ocho plazos, los días 29 de mayo de cada uno de los años 1985 al 1991, ambos inclusive, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Electra de Viesgo, S. A.», mediante escritura pública del 29 de mayo de 1982.

Lo que se hace público para general conocimiento.

conccimiento.

Bilbao, 16 de octubre de 1994.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Florentino de Lecanda.-17.555-C.

Admisión de valores a la cotización oficial.

(«Iriondo, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las fa-cultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación públi-ca, cotización oficial, e incluirlas en las ca, cotización oficial, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 228.712 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 571.789 al 800.500, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales a partir 'del 1 de enero de 1984, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Iriondo, S. A.», mediante escritura pública del 6 de septiembre de 1983.

Lo que se hace público para general conocimiento.

nocimiento.

Bilbao, 16 de octubre de 1984.—Visto bueno: El Sindico-Presidente, Florentino de Lecanda.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—4.807-D.

MADRID

Avisos

Las Juntas Sindicales de los Ilustres Colegios de Agentes de Cambio y Boisa de Barcelona, Bilbao y Madrid, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 1 del artículo 15 de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto 1128/1974, de 25 de abril, ponen en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en dicho Decreto, ea particular:

- 1.º Que, a partir del dio 19 de noviembre de 1984, se incorporan al sistema las siguientes acciones:
- «Inmobanif»
- «Unión Industrial Agro Ganadera So ciedad Anónima» (UNIASA)
- 2.º Que las acciones anteriormente mencionadas serán objeto de liquidación y

compensación con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día 21 de enero de 1984. 3.º Que las Juntas Sindicales de los Co-legios de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, Bilbao y Madrid han comuni-cado a las Entidades adheridas las normas a las que deberán atenerse a efectos del cumplimiento de lo dispuesto en los ar-tículos 17 y 18 de la repetida Orden.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Secretario.—V.º B.º: El Sindico-Presidente.— 17 859-C

- La Junta Sindical del Ilustre Colegio La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 1.º del artículo 15 de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto 1128/1974, de 25 de abril, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sisteme establecido en dicho Decreto en particular. dicho Decreto, en particular:
- 1.º Que, a partir del día 19 de noviem-bre de 1984, se incorporan al sistema las siguientes acciones:
 - «Tableros de Fibras, S. A.» (TAFISA).

- «Ahorro Familiar».

— «Inmolevante, S. A.: - Unión Cervecera, S. A..

2.º Que las acciones anteriormente mencionadas serán objeto de liquidación y

mencionadas serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día 21 de enero de 1984.

3.º Que la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid ha comunicado a las Entidades adheridas las normas a las que deberán atenerse a efectos del cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de la repetida Orden.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Secretario.—V.º B.º: El Síndico-Presidente.—17.860-C.

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades ad-heridas al sistema establecido en par-ticular.

1.º Que, a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Boi-sa, se incorporan al sistema la III emisión de bonos de Tesorería Banco de Vizcaya, emisión mayo/1984.

2.º Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de reneran a dichos titulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Secretario.—V.º B.º: El Síndico-Presidente.—17.861-C.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, en forma definitiva, de los siguientes títulos hipotecarios, emitidos por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona:

1.º 20.000 cédulas hipotecarias, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada u.a., números 1 al 20.000, serie A, 9.º emisión, 24 de diciembre de 1983.

2.º 5.000 cédulas hipotecarias, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 5.000, serie B, 9.º emisión, 20 de febrero de 1984.

Barcelona, 16 de octubre de 1984.—El Sindico-Presidente.—5.675-16.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

BONOS DE CAJA, SERIE XX, EMISION 28 DE NOVIEMBRE DE 1981

Pago de cupón

A partir del día 28 de noviembre próximo, esta Entidad hará efectivo el cupón número 6 de los bonos de Caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

_	Pesetas
Importe cupón semestral Retención fiscal	
Líquido a percibir por cupón	53,30

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, 92, Madrid), así como en sus su-

cursales y agencias.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Secretario general.—6.082-12.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja emitidos por esta Sociedad que, a partir del próximo día 30 de diciembre de 1984, se procederá, mediante estampillado, al pago de intereses de las emisiones que se detallan:

Serie	Fecha emisión	Cupón número	Pesetas brutas por cupón	Retención	Pesetas netas por cupór
24.ª	3- 6-1981	14	30,00	5,40	24,60
25.4	9-10-1981	13	30.00	5,40	24,60
26.ª	13- 5-1982	11	30,00	5,40	24,60
27.ª	13- 5-1982	11	16.875,00	3.037.50	13.837,50
28.ª	2-12-1982	8	30.00	5,40	24.60
29.ª	2-12-1982	8	337.50	60,75	276,75
31.ª	9- 4-1983	7	30.00	5,40	24,60
33.ª	9- 4-1983	7	337,50	60,75	276,75

Los pagos se efectuarán en todas nuestras oficinas y en las del grupo Bancaya. Madrid, 5 de noviembre de 1984.—El Director del Area Operacional.—17.389-C.

BEYTESA BERROZPE, EDIFICIOS Y TERRENOS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Berrozpe, Edificios y Terrenos, S. A.» (BEYTESA) para el dia 5 de diciembre, a las diecisiete horas, en la Federación de Empresarios de Logrono, calle Hermanos Moroy, 8, primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda con-vocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Informe sobre la situación de la Compeñía.

2. Ileducción del capitar por perumas. 3. Modificación del artículo 5.º de los Reducción del capital por pérdidas Estatutos sociales.

Acuerdos complementarios.

Logroño, 6 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración. -- 5.014-D.

AGRUPACION VALENCIANA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

(Depósito de efectivo número 14.852)

En cumplimiento del acuerdo de reducción de capital social y agrupación de acciones adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad el 6 de abril de 1984 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo de 1984 e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 25 de mayo de 1984), tras la anulación de las acciones antiguas no presentadas a la Agrupación, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio de 1984, por acuer-do del Consejo de Administración de 18 de julio de 1984 (inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 7 de septiembre de 1984), se ha procedido a la venta en la Bolsa de Barcelona de los nuevos títulos emitidos en sustitución de las acciones anuladas, por mediación de Agentes de Cambio y Bolsa, el día 28 de septiembre de 1984, obteniéndose un importe líquido de 99,20 pesetas por acción nueva y agrupada, equivalente a 19,840 pesetas por acción antigua y anulada, cuyo importe ha quedado depositado en el Banco de ha quedado depositado en el Banco de España, oficina principal de Mudrid, e disposición de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.

17.849-C

AGRUPACION CASTELLANA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

(Depósito de efectivo número 14.853)

En cumplimiento del acuerdo de reducción de capital social y agrupación de acciones adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad el 6 de abril de 1984 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo de 1984 e inscrito en el Registro Mercan til de Madrid el 28 de mayo de 1984), tras la anulación de las acciones antiguas no presentadas a la Agrupación, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio de 1984, por acuer do del Consejo de Administración de 14 de julio de 1984 (inscrito en el Registro Mercentil de Medrid el 7 de septiembre de 1984), se ha procedido a la venta en la Bolsa de Barcelona de los nuevos títulos emitidos en sustitución de las acciones anuladas, por mediación de Agentes de Cambio y Bolsa, el día 28 de septiembre de 1984, obteniéndose un importe líquido de 89,20 pesetas por acción nueva y agrupada, equivalente a 22,30001 pesetas por acción antigua y anulada, cuyo importe ha quedado depositado en el Banco de España, oficina principal de Madrid.

disposición de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100

de la Ley de Sociedades Anónimas. Madrid, 14 de noviembre de 1984. Secretario del Consejo de Administración. 17.850-C.

EGARMATIC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, a las dieciocho treinta ho-ras del día 3 de diciembre de 1984, en el domicilio social, calle Sant Antoni, núdomicilo social, calle Sant Antoni, nu-mero 5, de ésta, o, en segunda convocato-ria, el siguiente día 4 de diciembre, en el mismo lugar y hora, paræ tratar de los asuntos anotados en el siguiente

Orden del día

1. Aumento de capital social con cargo a la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos de 1979».

Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Terrassa, 5 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administra-ción, Agustín Abad Ros.—17.866-C.

MAYDIS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionissociedad convoca a los sentres accionis-tas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de diciembre pró-ximo, a las diez horas en el Hotel Agu-mar, de Madrid, sito en el paseo de Reina Cristina, número 7, en primera convoca-toria, y, si procediera, en segunda con-vocatoria, el día 5 de diciembre, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Renovación de cargos del Consejo de Administración.

2. Ampliación de capital.

2. Ampliación de capital.
3. Autorización al Consejo para ampliar, en una o varias veces el capital social, en las condiciones y con los límites previstos en la legislación vigente.
4. Autorización al Presidente del Conseguia de la condiciona d

sejo de Administración para vender el inmueble de propiedad de la Entidad sito en la calle Ave María, número 37, de Madrid, y compra de otro para la instala-ción de la sede social.

5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.-El Presidente.-17.872-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL OXIGENO, SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad concedida por la Junta general de accionistas de esta Sociedad, anuncia el aumento de capital de pese-tas 515.942.000 (quinientos quince millones novecientas cuarenta y dos mil) pesetas, mediante la emisión de 515.942 acciones nuevas de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, números 3.611.599 al 4.127.540.

Las citadas acciones se ofrecen a los actuales accionistas de la Sociedad, en la proporción de una acción nueva por cada siete antiguas que posean para las acciones nominativas, e igualmente de una acción nueva por cada siete antiguas para las acciones al portador, por su valor no-minal, sin desembolso alguno y con car-go al saldo total de la cuenta «Actualización Ley Prosunuestos de 1979», así como a reservas de libre disposición.

El periodo para la suscripción de las nuevas acciones se abrirá el día 29 de noviembre de 1984, cerrándose el 28 de diciembre de 1984.

Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos que las acciones antiguas, par-

ticipando en los beneficios sociales a par-

tir del dia 1 de enero de 1985. Las acciones que no hayan sido suscritas por los accionistas en el plazo que finali-zará el 28 de diciembre de 1984 quedarán a disposición del Consejo de Administración. Transcurrido el citado plazo, los de-rechos no utilizados no tendrán valor ni efecto alguno.

La solicitud de suscripción puede ser presentada en el domicilio social paseo de Recoletos, número 18, y en las oficinas principales en Madrid de las siguientes Entidades bancarias: Banco de Bilbao, Banco Central, Crédit Lyonniais, Banco Español de Crédito y Banco Urquijo-Unión. Los accionistas suscriptores acreditarán

su derecho de suscripción en el plazo an-tes mencionado a través de las Entidades de crédito en las cuales tengan deposita-das las acciones de su propiedad, pudiendo ser el derecho preferent: de las acciones al portador negociable en Bolsa.

Los accionistas suscriptores que así lo deseen podrán también acreditar su derecho de suscripción en el plazo referido, mediante presentación de sus títulos en el domicilio social, procediéndose en el mismo a estampillar las mencionadas ac-

El folleto informativo a que se refiere la Orden ministerial de 17 de noviembre de 1981 está a disposición del público en el domicilio de la Sociedad y en las Bol-sas de Comercio de Madrid, Barcelona y Bilbao

-Sociedad Española del Oxígeno. Sociedad Anónima», representada por el Secretario del Consejo de Administración, asume la responsabilidad del contenido del folleto.

Madrid 13 de noviembre de 1984 -- El Consejo de Administración. -- 17 856-C.

EMEQU, S. A.

De conformidad con los preceptos estatutarios se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social polizono industria! «Nicomedes García» parcela 1 D, en Valverde del Majano, provincia de Segovia, el día 1 de diciembre de 1984, a las doce horæs, en primera convocato-ria, o, en su defecto, al día siguiente ? de diciembre de 1984, en segunda convo-catoria, y en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación en su caso. de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1983 y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

 2.º Nombramiento de accionistas con-
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 3.° Ruegos y preguntas. 4.° Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Valverde de Majano, 12 de noviembre de 1984.—El Presidente.—El Secretario.—
17.885-C.

AGRUPACION INMOBILIARIA LITOS, SOCIEDAD ANONIMA

En relación con la reducción de capital por razón de pérdidas, mediante el proce-dimiento de agrupación y estampillado de títulos previsto en el artículo 100 de la Lev de Sociedades Anónimas, han queda-

Ley de Sociedades Anónimas, han quedado sin presentar, dentro del plazo oportunamente publicado en el «Boletín Oficial del Estado», un total de 240 829 acciones. Conforme a los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de accionistas de 12 de abril de 1984, las 240 829 acciones no presentadas han quedado automáticamente anuladas, por expresa aplicación del artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas.

ciedades Anónimas. Madrid. 14 de noviembre de 1984.—El Consejo de Administración.—17.886 C.

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, S. A.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES SIMPLES, EMISION NOVIEMBRE 1979»

Amortización de títulos

Realizado el día 6 del corriente mes de novientore el tercer sorteo, correspondien-te al año 1964, para la amortización de 1500 obtigaciones de las emitidas por esta Sociedad en 20 de noviembre de 1979 ante el Notario de esta residencia don Angel Martinez Sarrión y con asistencia del señor Comisario, han resultado amortizados los siguientes títulos:

201 a	300	7.101 a	7.200
1.301	1.400	7,801	7.900
1.701	1.800	8.501	8.600
2.101	2.200	9.301	9.400
3.101	3.200	9,901	10.000
3.901	4.000	10,801	0.900
4.901	5.000	11,901	2.000
6.501	6.600		

A partir del próximo día 30 del corrien-te mes de noviembre se procederá al reem-bolso del importe de las citadas obligaboiso del importe de las citadas obliga-ciones, que deberán entregarse con cupón número 11 y siguientes, a razón de 50.000 pesete por título, el cual podrá hacerse efectivo en la Caja de Valores (Gran Vía, número 632, 4.º 3.ª, Barcelona), de lunes a viernes, de diez a trece, y en las Enti-dades Banco Hispano Americano, Banco dades Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión y Confederación Española de Cajas de Ahorros, así como en los Bancos de Bilbao, Catalana, Central, Comercial Transatlántico, Español de Crédito, de Europa, Exterior de España, Garriga Nogues, Guipuzcoano, Herrero, Mas Sarda, Mercantil de Tarragona, de Sabadell, de Santander, Sindicato de Banqueros de Barcelona, de Vizcaya y Zaragozano. en sus sucursales y agencias, y en todas las oficinas de las Cajas de Ahorros de España. de Esnaña.

Barcelona. 7 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.

17.602-C

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, S. A. BARCELONA

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES SIMPLES, «EMISION NOVIEMBRE 1980»

Amortización de títulos

Realizado el día 6 del corriente mes de noviembre el segundo sorteo, correspondiente al año 1984, para la amortización de 9.000 obligaciones de las emitidas por esta Sociedad en 10 de noviembre de 1980 ante el Notario de esta residencia don Angel Martinez Sarrion y con asistencia del señor Comisario, han resultado amortizados los siguientes títulos:

401	a 500	18.001	a 18.100
1.301	1.400	18,701	18,800
1.601	1.700	19.101	19.200
2.001	2.100	19.601	19.700
2.901	3.000	20.301	20.400
3.201	3.300	21.001	21 100
4.501	4.600	21.501	21.600
5.301	5.400	21.901	22.000
6.101	6.200	22.501	22.600
6.801	6.900	22.901	23.000
7.501	7.600	23,401	23.500
8.501	8.600	23.701	23.800
9.201	9.300	24.401	24.500
10.201	10.300	24.801	24.900
10.801	10.900	25.301	25.400
11.901	12.000	25.601	25.700
12.301	12.400	26.101	26.200
12 60 1	12.700	26.401	26.500
13.501	13.600	27.201	27.300
14.401	14. 500	28.001	28.100
14.901	15.000	28.301	28.400
15.501	15. 70 0	29.001	29.100
16.301	16.500	29.301	29,400
17.001	17.100	29.801	29.900
17.501	17. 600	30.301	30.400

30.901 a 31.0	900	43.801	a 43.900
31,201 31.3	00	44.801	44.900
31.401 31.5	00	46.101	46.200
31.901 32.0	00	46,501	46.600
32.401 32.5	00	48.801	48.900
33.001 33.1	.00	50.001	50.100
33,401 33,5	00	50.901	51.000
34.001 34.1		52,601	52,700
34.501 34.6	00	53,201	53.300
34.801 34.9		54.001	54.100
35.801 35.9		55.001	.55.100
36.801 36.9		57.201	57.300
37.901 38.0		58.001	58.200
38.501 38.6		62.201	62,300
40.301 40.4	.00	63.801	63.900
41.501 41.6	00	65.801	65.900
42.201 42.3	100	68.401	68.500
42,501 42.6	00	70,001	70.100
43.101 43.2	200	[-
10.201 10		•	

A partir del próximo día 19 del corriente mes de noviembre se procederá al reembolso del importe de las citadas obligacioboiso del importe de las citadas obligacio-nes, que deberán entregarse con cupón número 9 y siguientes, a razón de 50.000 pesetas por título, el cual podrá hacerse efectivo en la Caja de Valores (Gran Via, número 632, C, 4.° 3.ª, Barcelona), de lu-nes a viernes, de diez a trece, y en las Entidades Banco Hispano Americano. Banco Urquijo Unión y Confederación Es-Banco Urquijo Unión y Confederación Española de Cajas de Ahorros, así como en los Bancos de Bilbao, Catalana, Central, Comercial Transatlántico, Español de Crédito, de Europa, Exterior de España, Garriga Nogués, Guipuzcoano, Herrero, Mas Sardá, Mercantil de Tarragona, de Sabadell, de Santander, Sindicato de Banqueros de Barcelona, de Vizcaya y Zaragozano, en sus sucursales y agencias y en todas las oficinas de las Cajas de Ahorros de España de España.

Barcelona, 7 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración. 17.601-C.

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, SOCIEDAD ANONIMA

CONCESIONARIA DEL ESTADO

EMISION DE OBLIGACIONES «NOVIEMBRE 1975, INTERIOR»

Pago de cupón

Se pone en conocimiento de los tenedose pone en conocimiento de los tenedo-res de las obligaciones que integran la emisión «Noviembre 1975, interior», que el próximo día 18 de noviembre vence el cupón número 18, cuyo importe se hará efectivo por esta Sociedad emisora contra la entrega del citado cupón, en el domi-cilio social de la Confederación Española de Caica de Aborro Abello 27, Medida de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid. Madrid, 30 de octubre de 1984.—El Con-sejero-Director general.—17.226-C.

PROINMOSA

A tenor del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas se anuncia el acuerdo de disolución de «Propietarios Inmobiliarios, S. A.», tomado en Junta general universal el 20 de octubre de 1984.

Madrid, 2 de noviembre de 1984.—Los Liguidadeses 17.214.

Liquidadores -17.214-C.

SABONERA, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimen Jurídico de las Sociedades Anonimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, en sesión celebrada el día 16 de agosto de 1884 acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad; acuerdo que formalizó en escritura otorgada el 13 de septiembre de 1884, ante el Notario de Palma de Mallorca don Andrés Barceló Mesqui**da**.

Dicha Junta aprobó igualmente el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	7.255.720
Total	7.255.720
Pasivo:	•
Capital	
	7.255.720
Palma de Mallorca, 23 de o	octubre de

1984.-El Liquidador.-17.222-C.

LA UNION DE EXPENDEDORES DE CARNES, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anó-nimas, se publica el balance final de li-quidación, cerrado al 26 de septiembre de 1984, con el contenido siguiente:

Pesetas

Activo:	
Inmuebles 592.67	8 592. 6 78
Total Activo	592.678
Pasivo:	
Capital 2.100.00 Pérdidas ejercicios	0
anteriores (1.507.32	2) 592.678
Total Pasivo	592.678

Madrid, 17 de octubre de 1984 -- El Presidente de la Junta general y Liquidador, Oscar Fernández de Pinedo.—17.363-C.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

SORTEO DE AMORTIZACION DE 75.000 OBLI-GACIONES EN OCTUBRE DE 1984

Primer 50 por 100: 37.500 títulos con opción el canje por acciones:

Emisión al 7,9545 por 100, de 5 de diciembre de 1969

225.001	a 226.000	284.001 a	287,000
228.001	229.000	290.001	291.000
234.001	239.000	293.001	294.000
242.001	244.000	296.001	297.000
251.001	254.000	298.001	300.000
256.001	258.000	l i	2.000
259.001	260.000	3.001	4.000
277.001	278.000	6.001	11.000
281.001	283,000	12 001	15.500

Sagundo 50 por 100: 37.500 títulos sin opción al canje por acciones:

Emisión al 7,9545 por 100, de 5 de diciembre de 1989

15.501 a 17.000	53.001 a 55.000
18.001 22.000	57.001 59.000
23.001 24.000	60,001 62.000
27.001 28.000	69.001 70.000
29.001 40.000	71.001 77.000
51.001 52.060	78.001 83.000

Santander, 30 de octubre de 1984. -17.521-C.

MARBORO, S. A.

A los efectos de lo prevenido en el articuto numero 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta extraordinaria de accionistas, celebrada el día 16 de octubre de 1984, ha acordado la liquidación de la Sociedad, aprobando el balance final de liquidación, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	1,514 186
Total	1.514 188
Pasivo:	
Capital Provisión gastos liquidación	1.398 000 116.186
Total	1.514.186

Barcelona, 22 de octubre de 1984 — El Liquidador, Nicolás Guerrero Gilabert —

CAJA HISPANA DE PREVISION COMPAÑIA CAPITALIZADORA, S. A.

BARCELONA

Domicilio Social: Lauria, 18, y Caspe, 42

Reservas al 31 de diciembre de 1983:

pecetas 5.983.642.276 .

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 31 de octubre de 1984:

ZHD - GIJ - LLQM - LDY XMJ - IBF - KIN - RGLL

Total de capitales pagados hasta la fecha: 1.610.672.000 pesetas.

Barcelona, 31 de octubre de 1984.—El Apoderado, José Illa Algove.—17.349-C.

IBERFORJA, S. A.

A los señores accionistas de la Entidad mercantil «La Farga Casanova, S. A.»

Con fecha 31 de octubre, número 1.722 de protocolo, se ha constituido en la Notaria de don José Vicente Izquier-do Santonja, calle Manuel González Longoria, número 7, de Madrid, la Sociedad «Iberforja, S. A.». Se pone en conocimiento de los señores accionistas de «La Farga Casanova, S. A.», que, de acuerdo con el artículo 5 de los Estatutos sociales. pueden participar en aumento de capital, en la suma de 134.894.000 pesetas en el plazo de tres meses, a partir de la fecha de constitución, canjeando acciones de «La Farga Casanova, S. A.», por acciones de «Iberforja, S. A.», en la proporción de una acción por una acción de igual valor nominal, prorrateando este aumento de capital entre los que deseen participar, y ello, sin perjuicio de lo que establece el artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación a aportaciones no dinerarias.

Madrid, 5 de noviembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración de «Forjas de Galicia, S. A.».—17.394-C.

NUEVA ORGANIZACION DE BELLEZA INTERNACIONAL, S. A.

A los efectos previstos en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anóni-mas se hace público que el balance final de esta Sociedad, aprobado en la Junta general extraordinaria y universal cele-brada el día 19 de octubre de 1984, es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Remanente ejercicios anterio-	
res	16 062 309,15
Maquinaria	208 033,00
Modiliario e instalaciones	58 850,00
Patentes y marcas	470.000,00
Depósitos	11.580.00
Gastos constitución	200,180,00
Existencias	2 320 415.00
Clientes	1,408.079,00
Pérdidas y ganencies	570 898,00

21.308.344,15

Total

	Pesetas
Pasivo:	
Capital social	1.000.000,00
Reserva legal	36.394,00
Reserva voluntaria	352.261,00
Fondo amortización acum	420.568.00
Hacienda Pública Acreedor.	5.380.813.00
Préstamos	14.100.000,00
Efectivo	18.308,15
Total	21.308.344,15

L'Hospitalet de Llobregat, 25 de octubre de 1984.—El Liquidador, Jueto Arús Vila-rrubia.—17.395-C.

COMPAÑIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

En el sorteo celebrado el día 25 de octubre de 1984, ante el Notario de Sant Cugat del Vallés, don L. Miguel Petschen Kutz, han sido amortizados en su capital nominal los títulos que llevan las siguientes combinaciones:

1.°, IIL; 2.°, KD N 3; °, HRF; 4.°, HFF; 5.°, HIX; 6.°, PQT; 7.°, KLLK; 8.°, JRD.

Sant Cugat del Vallés, 31 de octubre de 1984.—«Compañia Occidental de Capitalización, S.A.», P. P.—17.295-C.

ARANIA INDUSTRIAL, S. A.

Por acuerdo de la Junta general y universal de accionistas, tomado en su reunión del día 26 de septiembre de 1984, esta Sociedad queda disuelta y liquidada con el siguiente balance final:

2,000,000

Activo:

Pérdidas y ganancias 2,000,000

Capital social

Madrid, 29 de octubre de 1984.—Por la Junta general, Francisco Javier Aróstegui Arambarri.—17.352-C.

TUSAL, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 153 de la vey de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general de «Tusal, S. A.», en reunión del pasado 2 de julio de 1984, ha acordado la disolución de la Sociedad a partir de

Barcelona, 2 de julio de 1984.—El Liquidador.—17.348-C.

PROTURLESA

Aviso

De conformidad con lo dispuesto en el articulo 153 de la vivente Ley de Sociedades Anónimas, se cominica la disolución de la mercantil *Promociones Turísticas Levantinas, S. A.>.

Marbella, 29 de octubre de 1984.—El Secretario en funciones.—5.838-8.

PROMOTORA LOS PINOS, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de 17 de julio de 1951, esta Compañía hace público que, por acuerdo de la Junta general extraor-dinaria, celebrada en el domicilio social, el día 31 de octubre de 1984, se ha disuelto la misma, nombrando socio liquidador a don Francisco Porras Fontiveros.

Málaga, 17.557-C. 8 de noviembre de 1984 --

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

BARCELONA-08021

Ronda del General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Vencimiento del cupón número 11 «Emisión 1979-2.4»

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad. «Emisión 30 de meyo de 1979», que el día 30 de los carrientes vence el cupón número 11. El importe líquido de 522,75 pesetas podrá hacerse efectivo en cualquiera de las siguientes Entidades: Benco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Henco Hispano Americano, Banco Urquijo y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, o bien en nuestro domicilio social, cualquier día leborable de lunes a viernes y de nueve a trece horas, contra la presentación del cupón correspondiente. Se pone en conocimiento de los señores correspondiente.

Barcelona, 5 de noviembre de 1984 —
El Director general.—17.564-C.

INFORMET, S. A.

En virtud de acuerdo de la Junta general extraordinaria reunida con carácter universal el día 31 de octubre de 1984, se ha procedido a la disolución de la Sociedad, habiendo entrado ésta en período de la liquidación y periodo do de liquidación y nombrando a don Jesús Martín Felipe liquidador de la misma.

Lo que se hece público a los efectos prevenidos en el artículo 153 de le Ley de Sociedades Anónimas,
Alcobendas, Madrid, 31 de octubre de 1984.—17.572-C.

TALLERES DE AMURRIO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción de esta Sociedad de fecha 5 de no-viembre en curso, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta gene-ral ordinaria, que tendrá lugar en el domi-cilio social, el día 13 de diciembre próxi-mo, a las dieciséis horas treinta minutos, y, en su defecto, en segunda convocato-ria, el siguiente día hábil, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983-84, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio

1984-85.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Amurrio, 6 de noviembre de 1944.—El Presidente del Consejo de Administración. 5.030-D.

LAGUIA, S. A.

Anuncio de reducción de capital social

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» números 265, 266 y 267, correspondientes a los días 5. 6 y 7 de noviembre de 1984, se transcribe a continuación la oportuna rectificación: tificación:

A continuación del título, don le dice: -Aumento de reducción de capital social», debe decir: -Anuncio de reducción de capital social».

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A. PREVISION FINANCIERA, S. A.

28001 MADRII

Calle de Lagasca, número 88

En el serteo público y ante el Notario de Madrid don Félix Martín Conde, ce-lebrado el día 31 de octubre de 1984, han resultado premiados los «Planes de Previsión» que llevan estos símbolos:

Previsión triangular revalorizable

Sorteo ordinario

1.°: 0060 2.°: 3588

Madrid, 31 de octubre de 1984.-17.574-C.

COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Dividendo a cuenta

A partir del día 1 de diciembre próximo, se abonará a las acciones en circulación un dividendo a cuenta del ejercicio 1984, de 20 pesetas líquidas por título (clave de valor 1.75820-01). El pago se efectuará contra estampillado de los títulos (que representa el ejercicio del derecho 159), en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades:

Banco de Vizcaya. Banco Urquijo-Unión. Banco Central. Banco Español de Crédito. Banco Hispano Americano. Banco de Santander.

Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Sevilla 14 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.

SAIRU

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme al artículo 30 de los Es-tatutos sociales, se convoca a Junta gene-ral extraordinaria de señores accionistas de la Sociedad, en primera convocatoria, a las diez horas del día 14 de diciembre a las diez noras del dia 14 de diciembre de 1984, y, en segunda convocatoria, si procediere, a la misma hora del siguiente dia, 15 de diciembre de 1984.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social, avenida San Francisco Javier, sin número, edificio «Sevilla-2», planta 5.4, módulo 12 con averglo al siguiente.

dulo 12, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrado al 31 de octubre de 1984, como la gestión del Consejo de Administración durante el período comprendido entre el 1 de enero de 1984 y el 1 de octubre de 1984.

2.º Propuesta de:

- Amortización total de las acciones representativas del actual capital social (cin co millones de pesetas), para absorción de pérdidas
- Autorización al Consejo para subsiguiente aumento de capital, mediante la emisión de nuevas acciones, serie B
- 3.º Modificación, en su caso, de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.
 4.º Otorgamiento de facultades para la protocolización e inscripción registral de los acuerdos que se adopten.
 5.º Ruegos y preguntas.
 6.º Aprobación del acta de la propia

Libt. ord. 003345.

Libt. inf. 000307.

6.290.84

1.030,00

Junta.

Sevilla 9 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo, Rafael Atienza Medina.—17.881 \cdot C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

Relación de depósitos en efectivo incursos en presunto abandono que, de no ser reclamados en un período de tres meses por sus titulares o sus herederos, pasarán al Estado, de acuerdo con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Orden ministerial de 8 de junio de 1968.

ZARAGOZA CAPITAL

Oficina de Teruel

HUESCA PROVINCIA

Oficina de Almudévar

30-12-1963 Lucas Navarro Artigot y Pilar Martinez

Dobón.

30-10-1963 Eusebio Asó Samper.

					ZARAGOZA CAPITAL
					Oficina urbana San Jorge
Libt. o	ord.	147248.	542,02	30- 4-1963	Juan José Massagué Asó y Miguel Massagué Asó.
Libt. o	rd.	162410.	30.970,43	30-10-1963	María Carmen Navarro Navarro.
		162772.	4.394,24	30- 9-1963	Juan Zay Lázaro y Ofelia Arrudi Beltrán.
		177388. 178218.	2.097,89	30-10-1963 30- 5-1963	Dolores Aguilar Pes. Asunción Sopeña Atienza y Claudio Sopeña
		197683.	493,80 64.833,28	30-12-1963	Atienza. Mariano Bruned Marco, Tomás Usón Pardo
					y Teodoro Ríos Balaguer. Juan Marrón Cæmpos, Joaquín Marzo Mon-
		219830.	49 2,36	30- 8-1963	tori y María Carmen Marrón Nieto.
Libt. o Libt. o		226330. 232055.	6.026,38 1.011,74	28- 2-1963 30-12-1963	Simona Langa Gimeno y Juana Buj Langa. María Díaz Muniente y Josefina Clavero Montañés.
Libt. o	rd.	234366.	15.026,55	30-10-1963	Rosalina, Angel y Teresa Felicidad Zorraquino Moreno.
		022779. 046944.	2.693,61 677,70	30-10-1963 30- 9-1963	César Bernad Galindo. Maria Mercedes Pelacho Vicente.
					Oficina urbana 01, Portillo
Libt. o	ord.	012296.	2.751,67	30- 7-1963	Emilia Montori Ortín, Teresa Pérez Montori y Simón Miguel Manresa Mainær.
					Oficina urbana 03, Miguel Servet
7 13 .					DI D () () () () () () () () () (
		002106. 004295.	1.299,48 5.516,16	30-12-1963 30-10-1963	Pilar Barquín Maza y Miguel Pellicer Cirac. Diego Rivero Luna y Julia Fernández Botello.
					Oficina urbana 08, Santo Domingo
Libt. i	inf.	000337.	4.393,38	30-10-1963	Juan Carlos Bañeres Crespo.
					Oficina urbana 09, avenida Valencia
Libt. o	ord.	002307.	1.027,00	30- 3-19 63	María Nieves Rodríguez Saura y José María Comín Comín.
					ZARAGOZA PROVINCIA
					Oficina de Belchite
Libt. i	nf.	000839.	182,42	30-10-1963	José María Simón Monzón.
		000862.	146,68	30-10-1963	María Mercedes Simón Monzón.
LIDE. 1	ını.	001278.	75.40	30-10-1963	María Carmen Simón Monzón.
					Oficina de Calatayud
Libt. o	ord.	007297.	4.495,01	30- 5-196 3	Pilar Gimeno Germán y Palmira Gimeno Germán
Libt. o	rd.	01 1132.	5.543,31	30-12-1963	Angeles Malo Arbó y María Angeles Escuín Malo.
Libt. o Libt. i		014546. 002768.	3.087,42 1.152,73	30- 5-1963 28- 2-1963	Miguel, Pedro y Victoriano Rodrigo Vicente.
					Oficina de Daroca
Libt. o	rd.	000 88 0 .	1.895,45	30- 8-1963	Rosario Loren Gómez.
		002440.	1.944,37	30-12-1963	Lucia Badaji Martin, José Paracuellos Bar- dají y Teodomiro Villanueva Romeo.
					Oficina de Villarreal de Huerva
Libt. i	inf.	001496.	16,30	30-10-1963	Martín Peinado Martín.
					Oficina de Epila
Libt. i	inf.	001113.	488,35	30- 7-1963	Pilar Sanz Gregorio.
· ·			, .		Oficina de Fuentes de Ebro
Libt. o	ord.	001444.	972,03	30- 4-1963	Benito Magallón Conte y María Delores Ma-
					gallón. TERUEL CAPITAL
					TEROEL CAFITAL

				Oficina de Ainsa
Libt. or	d. 00136	7. 3.887,54	30- 9-1963	Manuel Pardinilla Lanau, Andrea Rodrigo Pineda y José Pardinilla Lanau.
				Oficina de Graus
Libt. or	d. 00351	2. 5.895,16	30-10-1963	Pilar Puy Vilas, Luis Torrente Puy y Joaquín Puy Vilas.
Libt. ir	ıf. 00150	7. 2.539,27	30-10-1963	Jesús César Santolaria Guimerá.
				Oficina de Castejón de Sos
Libt. in Libt. in	of. 00000 of. 00000 of. 00000 of. 00008	6. 3.197,10 7. 2.261,15	30-10-1963 30-10-1963 30-10-1963 30-10-1963	Antonio Ramón Subirá Castillón.
				Oficina de Sariñena
Libt. ir	ıf. 00144	2. 311,70	30-10-1963	Pedro José Vived Escalona.
				RIOJA
				Oficina urbana 6 de Logroño
	d. 02547 if. 01 2 34		30-12-1963 30- 6-1963	Luis Pérez Pontón y María Fernández Losada. Jacinta Isidra Mendoza Sáenz.
				Oficina de Navarrete
Libt. or	d. 00067	8. 1.279,20	30- 7-1963	Cermen Navajas Serrano y Serapio Antonio Navajas Serrano.
				Oficina de San Asensio
Libt. ir	ıf. 00028	4. 3.005,26	30-12-1 963	Efigenia Afrodisia Martínez Rioja.
				Oficina de San Vicente de la Sonsierra
Libt. or	d. 00092	0. 1.333,00	30- 6-1963	Benita Peciña Brea y José Varela Peciña.
Libt. or	d. 00092	0. 1.333,00	30- 6-1963	Benita Peciña Brea y José Varela Peciña. Oficina de Ezcaray

Martin. 30- 6-1963 Aniceta Undabeitia Zabala.

20.552.50 Zaragoza, 7 de noviembre de 1984.-5.056-D.

4.084.95

FINANZA, COMPAÑÍA DE FINANCIACION, CREDITO Y FIDUCIA, S. A.

Reducción de capital

La Junta general ordinaria y universal de accionistas celebrada el día 29 de junio del corriente año acordo, por unani-midad, reducir el capital de la Compañía a la suma de 13.600.000 pesetas, mediante reducción de las acciones a 250 pesetas nominales de 1.000 pesetas, también nominales, representativas del capital social.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de

Libt. ord. 000530.

Libt. ord. 000913.

Sociedades Anónimas.

Barcelona 1 de octubre de 1984.—El Pre-sidente del Consejo de Administración.— 4.917-D 1." 16-11-1984

REASEGUROS ESPAÑOLES UNIDOS, SOCIEDAD ANONIMA (REUNISA)

Junta general extraordinaria

Se convoca a las Entidades accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 3 de diciembre, a las trece horas, en primera convocatoria, en el domicilio social (calle de Sagasta, número 18, de Madrid), o, en segunda convocatoria, el día 4 siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente guiente

Orden del día

- 1.º Informe del Consejo de Administración sobre la situación y perspectivas de la Sociedad.
- Aumento del capital social, de acuerdo con el artículo 10 de la Ley so-bre ordenación del Seguro Privado, de 2 de agosto de 1984, y consiguiente modifi-cación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- Nombramiento de Vocales del Consejo de Administración.

4.º Luegos y preguntas.
5.º Lectura y aprobación del acta o nombramiento de interventores, en su

30-11-1963 Honorio Tecedor Eguía y Felisa Aydillo San

Madrid, 7 de noviembre de 1984. — El Consejo de Administración.-17.882-C.

INDUSTRIAS DEL PAPEL Y DE LA CELULOSA, S. A. (INPACSA)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado con inter-vención del Letrado Asesor, de conformivención del Letrado Asesor, de conformidad con lo preceptuado en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales y de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (plaza de Urquinaona, número 4, 3.º, de Barcelona), el próximo día 3 de diciembre, a las diez horas en primera convocatoria. las diez horas, en primera convocatoria, y, de no reunirse para la primera el quó-rum de asistencia legal y estatutariamen-te exigible, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para someter a su consideración y deci-sión los asuntos relacionados en el siguiente

Orden del día

1.º Exclusión de las acciones de la Compañía de la serie B de la cotización oficial y la adopción de todos aquellos acuerdos que sean necesarios o convenientes para llevar a buen fin dicha exclusión, dando cumplimiento a las disposiciones legales de aplicación y en especial a lo previsto en el artículo 27 del Reglamento de las Bolsas Oficiales de Comercio, como efectuar la oferta pública de adquisición de las acciones dirigida exclusivamente a los accionistas que se opusieran o no votaran el acuerdo de la Junta que se convoca, para proceder a su amortización con cargo a beneficios o reservas libres, con fijación del precio y demás condiciones de la oferta, y, en su caso, reducción de capital social derivada de la indicada oferta, con modifica-ción del artículo 5.º de los Estatutos so-

2.º Autorización al Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de la referida exclusión y cumplimiento de la referida exclusión y cumplimiento de las disposiciones legales de aplicación y en especial para solicitar la exclusión; llevar a cabo, en su caso, la oferta pública de adquisición, en las condiciones legalmente establecidas para proceder a su amortización; y para ejecutar y llevar a cabo, en un caso, la reducción de capital social que se derive de la expresada oferta, fijando, en todo caso, la cuantía exacta del capital social, el número de acciones correspondientes y modificando el artículo 5.º de los Estatutos sociales, de acuerdo con estas circunstancias.

3.º Facultar ampliamente al Consejo

3. Facultar ampliamente al Consejo de Administración, el cual podrá delegar libremente las facultades que al efecto se le otorguen en uno o varios de sus miembros, con carácter solidario o indistinto. para otorgar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios o simplemente convenientes, incluso otorgando escrituras aclaratorias, complementarias. subsanatorias y en general realice cuantos actos, negocios jurídicos, actuaciones y operaciones sean procedentes en orden a la total ejecución y efectividad de los acuerdos de la Junta.

acuerdos de la Junta.

4.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, designación de interventores para la aprobación de la misma en unión con el Presidente, de conformidad con lo dispuesto al efecto en el artículo 62 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades

Anónimas.

Ruegos y preguntas.

Los acuerdos que se tomen en la Junta general, y que afecten a las acciones de la serie B, se adoptarán con el acuerdo mayoritario de las mismas tomado en la propia Junta en votación separada, con los requisitos previstos en el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las So-ciedades Anónimas. Los accionistas que deseen asistir a la

Junta deberán solicitar la tarjeta de asistencia en c' domicilio social, donde debe-rán depositar, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, sus acciones o los resguardos de los establecimientos de crédito en que mismas estuviesen depositadas.

Barcelona, 14 de noviembre de 1984.— Por el Consejo de Administración el Secretario, Pablo Sans Bernaus.—V° B.º: El Presidente —17 904-C.

GES & GROW, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraesta Sociedad a la Junta general extra-ordinaria, que se celebrará en el domi-cillo social (Marqués del Puerto, núme-ro 4, 4.º derecha, de Bilbao), en primera convocatoria, el día 2 de diciembre de 1984, a las doce horas, o el día 3 del mismo mes, a las dieciséis treinta horas, er segunda convocatoria, para tratar el siguiente.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pér-didas y Ganancias del ejercicio de 1983 y gestión del Consejo de Administración.

- Futuro de la Sociedad.
- Ruegos y preguntas. Aprohación, por la propia Junta, 3. del acta de la misma.

Bilbao 2 de noviembre de 1984 -- El Se cretario del Consejo de Administración.--17.906 C

CENTRALES NUCLEARES DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA (NUCLENOR)

AMORITZACION DE OBLIGACIONES

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión 1969, que en el sorteo celebrado el dia 11 de octubre de 1984 ante el Notario de Santander don Emilio González-Madrono Domenge, bajo el número 2.036 de su protocolo, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

Emisión noviembre de 1969, al 7,6704 por 100

4.001	a. 7.000	369.001	a 370.000
8.001	10.000	371.001	372.000
13.001	14.000	374.001	375.000
16.001	17.000	379.001	380.000
19,001	22.000	382.554	383.000
25.001	26.175	385.001	388.000
26. 6 76	27.000	414.193	415.000
30.001	35.000	417.001	419.000
341.288	342.000	429.222	435.000
343.001	444.000	440.001	443.000
346.001	347.000	454.001	455.000
348.001	349.000	460.001	466.000
352.001	353.0 0 0	468.001	469.000
356.001	35 7.000	487.767	488.000
358 001	359.665	492.591	493.000
359.866	360.000	495 .001	497.000
361,001	363.000	498.001	499.000
365.001	366.000	1	

Total de títulos amortizados en este sorteo: 57.601.

Con esta amortización queda totalmente

cancelada la emisión 1969.

cancelada la emisión 1969.

Fi reembolso de estos títulos se efectuará a través de las Oficinas Centrales y Sucursales del Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco de Santander y Confederación Española de Cajas de Ahorros, por el importe y en la fecha que seguidamente se detallan:

Importe líquido: 1.037,50 pesetas por tí-

tulo

Fecha de reembolso: A partir del 26 de noviembre de 1984.

Santander, 31 de octubre de 1984. -17 322 C.

OLMAR, S. A.

Acuerdo de disolución

En Martorell, el 12 de marzo de 1983, en el domicilio social de Colmar, S. A., se reunió la Junta general de la Compañía, con carácter universal, adoptándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

1º Disolución de la Sociedad, con efectos a 12 de marzo de 1983.
2º Ratifica la gestión del socio Administrador don Salvador Tobella Ferrer.
3.º Nombrar liquidador al socio don Salvador Tobella Ferrer, vecino de Martorell, calle General Mola, número 40.
4º Facultar al socio don Salvador Tobella Ferrer, para que eleve la presente acte con sus acuerdos a escritura pública, la inscriba en el Registro Mercantil de Barcelona, y se dé la publicidad necesa-

ria, insertando anuncio en el «Boletín Oficia! del Estado» y en un diario de máxima circulación en el lugar.

Martorell 15 de octubre de 1984.—El quidador, Salvador Tobella Ferrer. liquidador, 17.459-C.

INTERNOVO GESTORA INTERNACIONAL DE PROMOCIONES

Por acuerdo adoptado en Junta general celebrada el día 24 de octubre de 1984, na quedado disuelta la Sociedad «Internovo, S. A.».

Lo que pone en general conocimiento a los efectos legales oportunos.

Málaga, 6 de noviembre de 1984.—El liquidador.—17.458-C.

INDISA, S. A.

En virtud de acuerdo de la Junta gene-En virtud de acuerdo de la Junta gene-ra, extraordinaria reunida con carácter universal el día 31 de octubre de 1984, se ha procedido a la disolución de la Sociedad, habiendo entrado ésta en perío-do de liquidación y nombrando a don Je-sús Martín Felipe, liquidador de la mis-

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de octubre de 1984 -- 17,479-C.

POLVORAS Y ARTIFICIOS, S. A.

(En liquidación)

A los efectos prevenidos en los artículos 153 y 156 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que la Junta general de accionistas celebrada el día 30 de noviembre de 1923, aprobó por una-nimidad. nimidad.

1.º La disolución y liquidación de la Sociedad con efectos a partir del 30 de noviembre de 1953, en base al balance cerrado el 29 de noviembre de 1983, apro-bado por la Junta general. El balance de liquidación es el siguiente:

Pesetas

401.358.632,42

Activo:

Cartera de valores Acciones propias Gastos anticipados Resultados ejercicios ante- riores Resultados ejercicio	87.860.742,— 25.000.000,— 20.574,— 224.750.175,42 63.727.141,—
Total	401.358.632,42
Pasivo:	
Capital Créditos bancarios Acreedores	50.000.000,— 100.000.000,— 251.358.632,42

2.º Nombrar liquidadores de la Socie-dad a don José María Naharro Mora, don Ubaldo Usunáriz Balanzategui, don Miguel Sagües y Martínez de Azagra, don Anastasio Garcia Reche y don José Gibaia Núñez

Total

Madrid, 6 de noviembre de 1984.—El liquidador, José Gibaja Núñez.—17.463-C.

INSTITUTO ESPAÑOL DEL AHORRO, SOCIEDAD ANONIMA

Combinaciones de títulos premiados en ei sorteo del mes de octubre de 1984:

S.K.Y. - D.Q.Ñ - Y.LL.U. - V.LL.Q. Q.U.K. - Z.Ñ.U - U.S.J. - C.S.J. El primer premio del sorteo de la Lote-ría Nacional de 3 de noviembre de 1984

ha sido el número 77.865.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Apoderado general, Manuel Prieto Soldán.

ESTACIONAMIENTOS DEL MEDITERRANEO, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Madrid, el día 31 de octubre de 1984, válidamente constituida por cumplir los requisitos del artículo 55 de la Ley de Sociedades Anónimas, adoptó por unanimidad el acuerdo de disolver y liquidar la Sociedad, que presenta el balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	244.912 4.255.088
Total	4.500.000
Pasivo:	
Capital	4.500.000
Total	4.500.000

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas,

Madrid, 2 de noviembre de 1984.—El Liquidador.—5 922-8.

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRU SOCIEDAD ANONIMA CONCESIONARIA DEL ESTADO -NOSTRUM,

EMISION DE OBLIGACIONES «MAYO 1977, INTERIOR»

Pago de cupón

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones que integran la emisión «Mayo 1977, interior», que el pró-ximo dia 13 de noviembre vence el cupón número 15, cuyo importe se hará efectivo por esta Sociedad emisora contra la entrega del citado cupón, en el domicilio social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcala, 27, Madrid.

Madrid, 30 de octubre de 1984.—El Consejero Director general.—17.225-C.

FRANCISCO SILVELA 36, S. A.

(En liquidación)

Se pone en conocimiento público, a efecse none en conocimiento publico, a electos de lo dispuesto en la Ley de Sociedados Ancinimas, que la Junta general extraordineria de esta Sociedad, en su reunión de 30 de octubre del corriente año,
acordó por unanimidad su displución.
Madrid, 5 de noviembre de 1984.—Un
liquidador.—5 958-8.